



**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de la Unidad de Auditoria Interna INF. GAMPV. UAI. N° 04/2022, referente a la Auditoria Operativa sobre la Eficacia de la Aplicación de los Recursos Proveniente del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, gestión 2021, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anuales de la Dirección de Auditoria Interna de la gestión 2022.

**OBJETIVO. -**

El objetivo de la presente Auditoria, es emitir una opinión independiente sobre la eficacia de la aplicación de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), como ser:

1. Determinar que los ingresos percibidos por concepto del “I.D.H.”, gestión 2021 hayan sido registrados de manera íntegra en el Sistema de Gestión Pública SIGEP del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel y cuente con la documentación de respaldo suficiente.
2. Evaluar la eficacia, de las operaciones realizadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel, para la aplicación de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos “I.D.H.”

**OBJETO. -**

El objeto de la auditoria de referencia estuvo constituido por la siguiente documentación e información:

- Programa de Operaciones Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel, gestión 2021.
- Reportes de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, relativos a “las Transferencias por Impuesto Directo a los Hidrocarburos” gestión 2021.
- Presupuestos aprobados de la gestión 2021, informes y registros de ejecución presupuestaria de recursos y de gastos, generados por el Sistema de Gestión Pública – SIGEP para la gestión 2021.
- Registros de Ejecución de Ingresos (C21-CIP), generados en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, por las operaciones de transferencia de recursos del IDH provenientes del TGN, con la fuente 41 y organismo financiador: 119.
- Los registros por traspasos que fueron debitados automáticamente de la cuenta o la libreta de IDH “Estado de cuentas del Banco Unión de enero a diciembre de 2021”

- Registros de Ejecución de Gastos (C31), por la ejecución con recursos IDH para la gestión 2021, en cumplimiento a las competencias establecidas por Ley;
- Procesos de contratación, bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Licitaciones Públicas (LP);
- Documentación obtenida de la página web del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), relativos a los procesos de contratación, Documento Base de Contratación, Formulario 100 de Inicio de proceso de Obras, Formularios 200 de Información de la declaratoria desierta/adjudicación y contrato, y formulario 500 de Recepción de bienes, obras y servicios
- Libro de órdenes, Boletas de Garantía de Cumplimiento de Contrato a primer requerimiento y/o retenciones realizadas por la entidad, Informes Contables, informes técnicos de planillas de avance de obra, facturas, Certificaciones Presupuestarias, certificados de entrega de cheques/valores, planillas de cómputos métricos, reportes fotográficos, entre otros.

#### **RESULTADOS DEL EXAMEN. -**

Como resultado a la Auditoria Operativa sobre la Eficacia de la Aplicación de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, gestión 2021, se han identificado hallazgos o deficiencias, mismas que a continuación detallamos:

1. Ineficacia en la ejecución de recursos destinados al mantenimiento de Infraestructura en Unidades Educativas del Municipio de Puerto Villarroel en la Gestión 2021, con Recursos IDH.
2. No se cuenta con informes de los trabajos de mantenimientos realizados en Unidades Educativas, donde el Municipio entregó material de construcción para tal efecto, durante la Gestión 2021 con Recursos IDH.

**Puerto Villarroel, 11 de abril de 2022**

  
Lic. Aud. Ronald Cartagena Vasquez  
RESPONSABLE UNIDAD  
AUDITORÍA INTERNA  
G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL